

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Decreto 108/2017, de 4 de julio, por el que se nombra a don José Sánchez Maldonado Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, y en el artículo 28.1 de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto 236/2011, de 12 de julio, a propuesta del Consejero de Economía y Conocimiento, oído el Consejo Andaluz de Universidades, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de julio de 2017,

D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía a don José Sánchez Maldonado, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Sevilla, 4 de julio de 2017

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

ANTONIO RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ
Consejero de Economía y Conocimiento